

JUNTA DE ANDALUCIA

Programación Didáctica Ciencias de la Naturaleza

Primer Ciclo de Educación Primaria

C.E.I.P. “NUESTRO PADRE JESÚS DEL
LLANO”
BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA PARA EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. NORMATIVA.
2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
3. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA.
4. PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores ponderados por niveles.
5. PERFIL COMPETENCIAL DE ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.
6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.
 - a. Principios generales.
7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.
8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. NORMATIVA:

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- [ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- [INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- [INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014](#) conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- [PLAN DE CENTRO](#): Proyecto Educativo del CEIP “_____” de _____ (JAÉN).

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza pretende ser un punto de partida para acercar a los alumnos y alumnas al mundo natural que nos rodea, lo entiendan y se impliquen en su cuidado y conservación. A través de esta área, se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- a) El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.
- b) La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
- c) El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad.
- d) Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.
- e) El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia en comunicación lingüística:

- a) El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su

comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área.

- b) El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos.
- c) Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

Aprender a aprender:

- a) Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.
- b) Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

- a) El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital.
- b) La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.
- c) Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- a) El área de Ciencias de la Naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.
- b) La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio,

ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

- c) En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

Conciencia y expresión cultural

- a) Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía

3. OBJETIVOS DE ÁREA PARA LA ETAPA.

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

4. PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados por niveles.

CE.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.	
Objetivos de área relacionados: O.C.N.2.; O.CN.6.	
Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CSYC, CAA, SIEP	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
1º de Educación Primaria	2º de Educación Primaria
<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Inicio a la identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sencillos sobre fenómenos naturales. 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. 1.4. Inicio a la clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana. 1.5. Iniciar en el desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el curso. 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer sencillas conclusiones. 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias. 1.9. Realización de experimentos sencillos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos. 1.10. Presentación de los resultados de forma oral y escrita. 1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo. 1.12. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. 1.13. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.14. Iniciar el desarrollo del pensamiento científico. 	<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana. 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones. 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias. 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos. 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados. 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita. 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo. 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan .	CCL, CMCT, CAA, SIEP		
CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.	CCL, CMCT, CAA, SIEP		
CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.	CMCT y CSYC		

C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Objetivos de área relacionados: O.CN.3; O.CN.6; O.CN.6

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria

2º de educación primaria

Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento: cara y partes del cuerpo. Las articulaciones.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos: la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos: el cuidado del cuerpo. Hacemos deporte.
- 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario: los grupos de alimentos. El origen de los alimentos. La dieta saludable.
- 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
- 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
- 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacifi-

Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento: las personas nos movemos. Los huesos. Los músculos. Las articulaciones.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. Nacemos y crecemos. Conocemos lo que nos rodea. Expresamos lo que sentimos.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. La salud y la enfermedad. Hábitos de prevención.
- 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. La alimentación saludable. Conservación de los alimentos.
- 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
- 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.

ca de conflictos.	2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
-------------------	--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales.	CMCT		
CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.	CMCT, CAA		
CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones.	CSYC		
CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.	CSYC		

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Objetivos de área relacionados: O.CN.4; O.CN.5

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: cómo son los animales.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos: los animales se alimentan.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables: cómo nacen los animales.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones: animales salvajes y domésticos. Los mamíferos, las aves y los reptiles. Los peces y los anfibios.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones: la vida de una planta. Las partes de una planta. Plantas silvestres y cultivadas.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los anima-</p>	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: los seres vivos. Los animales y las plantas. El medio ambiente.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p>

les. 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. La vida en el agua. 3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. El cuidado de la naturaleza. 3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. 3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
---	--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...)	CCL, CMCT, y CAA		
CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.	CMCT, CAA y CSYC		

C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.4; O.CN.5; O.CN.8

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CSYC, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: cómo son los animales.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos: los animales se alimentan.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables: cómo nacen los animales.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones: animales salvajes y domésticos. Los mamíferos, las aves y los reptiles. Los peces y los anfibios.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones: la vida de una planta. Las partes de una planta. Plantas silvestres y culti-</p>	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: los seres vivos. Los animales y las plantas. El medio ambiente.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p>

<p>vadas.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. La vida en el agua.</p> <p>3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. El cuidado de la naturaleza.</p> <p>3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. La naturaleza en la ciudad.</p>	<p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p> <p>3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>
---	--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.	CMCT, CD, CAA y CCL		
CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.	CSYC y CMCT		

C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.6; O.CN.7

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Usamos muchos materiales. Reciclamos materiales.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. Grandes descubrimientos e inventos.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.</p>	<p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. La materia y sus propiedades. Los estados de la materia.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. Los materiales y sus propiedades. Los inventos.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos. Fuentes de energía. Las fuerzas y el movimiento.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc.	CMCT, CCL		
CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.	CMCT, CCL		
CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento.	CMCT, CCL		

C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.	
Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.6; O.CN.7; O.CN.8	
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
1º de educación primaria	2º de educación primaria
Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. La fuerza del magnetismo. 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula: otro invento para orientarnos. 4.6. Los cambios de estado del agua: sólido, líquido y gaseoso.	Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. El magnetismo: otra fuente de energía. 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula: invento para orientarnos. 4.6. Los cambios de estado del agua: cambios entre estados.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes.	CMCT, CCL, CAA		
CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.	CMCT, CCL, CAA, SIEP		

C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.	
Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.6; O.CN.8	
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, CSYL, SIEP, CD	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
1º de educación primaria	2º de educación primaria
Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. Usamos muchos materiales. Reciclamos los materiales.	Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. Usamos muchos materiales y fuentes de energía. La contaminación. Reciclamos los materiales.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.	CMCT, CCL, CSYC		
CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.	CMCT, CCL, CAA, CSYC		
CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP		

C.E.1.8. C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.	
Objetivos de área relacionados: O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7; O.CN.8	
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. Las máquinas. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. Máquinas para conocer el universo. Inventos y grandes descubrimientos. 5.5. El ordenador. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.</p>	<p>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. Elementos de las máquinas y sus tipos. Seguridad en el uso de las máquinas. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. 5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno.	CMCT, CCL		
CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	CMCT, CCL, CAA		
CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.	CMCT, CCL, CSYC		
CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.	CMCT, CCL, CD y CSYC		

C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.	
Objetivos de área relacionados: O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7	
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP	
Bloques de contenido por nivel relacionados:	
1º de educación primaria	2º de educación primaria
<p>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples: importancia de los elementos que los componen y habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos: tijeras, balanzas...etc. 5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela: las medidas de seguridad que se deben tomar.</p>	<p>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples: importancia de los elementos que los componen y habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos: bicicleta, monopatín... Construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido. 5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela: las medidas de seguridad que se deben tomar.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.	CMCT, CCL, CAA		
CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.	CMCT, CCL, CAA, SIEP		

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 1º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.	
C.E.1.2.	Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.	
C.E.1.3.	Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.	
C.E.1.4.	Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.	
C.E.1.5.	Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales, relacionándolas con su uso Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.	
C.E.1.6.	Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.	
C.E.1.7.	Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.	
C.E.1.8.	Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.	
C.E.1.9.	Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.	

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 2º de educación primaria

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Ponderación
C.E.1.1.	Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	
C.E.1.2.	Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	
C.E.1.3.	Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	
C.E.1.4.	Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	
C.E.1.5.	Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	
C.E.1.6.	Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	
C.E.1.7.	Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	
C.E.1.8.	Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.	
C.E.1.9.	Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	
C.E.1.10.	Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	
C.E.1.11.	Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.	
C.E.1.12.	Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.	

5. PERFIL COMPETENCIAL DE ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.1.	C.N.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan.		
	C.N.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.		
	C.N.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás así como los materiales y herramientas empleadas.		
C.E.1.2.	C.N.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales.		
	C.N.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.		
C.E.1.3.	C.N.1.3.1. Identifica y clasifica a los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...).		
	C.N.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.		
C.E.1.4.	C.N.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.		
	C.N.1.4.2. Manifiesta comportamientos en su vida cotidiana de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de nuestro entorno.		
C.E.1.5.	C.N.1.5.1. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc.		
	C.N.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.		
	C.N.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento.		
C.E.1.6.	C.N.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes.		
	C.N.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.		
	C.N.1.6.3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
	C.N.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.		
	C.N.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.8.	C.N.1.8.1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno.		
	C.N.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.		
	C.N.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.		
	C.N.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.		
C.E.19.	C.N.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.		
	C.N.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.		

COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.1.	C.N.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan.		
	C.N.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.		
C.E.1.3.	C.N.1.3.1. Identifica y clasifica a los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...).		
C.E.1.4.	C.N.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.		
C.E.1.5.	C.N.1.5.1. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc.		
	C.N.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.		
	C.N.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento.		
C.E.1.6	C.N.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes.		
	C.N.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.		
	C.N.1.6.3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.		
	C.N.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.		
	C.N.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.		
	C.N.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.8.	C.N.1.8.1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
	C.N.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.		
	C.N.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.		
	C.N.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.		
C.E.1.9.	C.N.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.		
	C.N.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.		

COMPETENCIA DIGITAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.4.	C.N.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.		
C.E.1.8.	C.N.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.		

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.1.	C.N.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan.		
	C.N.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.		
C.E.1.2.	C.N.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.3.	C.N.1.3.1. Identifica y clasifica a los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...).		
	C.N.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.		
C.E.1.4.	C.N.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.		
C.E.1.6.	C.N.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes.		
	C.N.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.		
	C.N.1.6.3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.		
	C.N.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.8.	C.N.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.		
C.E.1.9.	C.N.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.		
	C.N.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.		

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.1.	C.N.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás así como los materiales y herramientas empleadas.		
C.E.1.2.	C.N.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limita-		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
	ciones.		
	C.N.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.		
C.E.1.3.	C.N.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.		
C.E.1.4.	C.N.1.4.2. Manifiesta comportamientos en su vida cotidiana de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de nuestro entorno.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.		
	C.N.1.7.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.		
C.E.1.8.	C.N.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.		
	C.N.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.		

COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.1.	C.N.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan.		
	C.N.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.		
C.E.1.6.	C.N.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.		
	C.N.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		
C.E.1.7.	C.N.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
C.E.1.9.	C.N.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.		

COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA

6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.

a. Principios generales.

En la Educación Primaria es necesario **proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes** que plantea el mundo natural.

La **idea de globalidad** debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en **aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad.** De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos.

En este contexto, el **papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos.**

Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario **conectar los contenidos con la vida real.** Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra **especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento**, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes **pasos en la investigación en el aula:**

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.

- g) Comunicación de los resultados alcanzados Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO:

Su incorporación se realizará en íntima y permanente conexión con la realidad que viven los alumnos y las alumnas en su experiencia cotidiana y con los problemas y los conflictos sociales del mundo contemporáneo; experiencias personales, problemas y conflictos que constituyen la base curricular de los Temas Transversales.

El tratamiento de estos Temas se realiza desde una *visión globalizadora*. Todos los Temas Transversales, en nuestro planteamiento pedagógico, se interrelacionan, se complementan y se apoyan mutuamente, constituyendo el espíritu, el clima y el dinamismo humanizador en el que se desenvuelve la acción educativa.

Desde nuestra perspectiva, en el tratamiento curricular de la transversalidad, lo importante no está tanto en cómo salvar o abordar ciertos contenidos concretos de salud, de igualdad, de consumo, viales o medioambientales –contenidos sin duda importantes–, sino en cómo afrontar, desde el ámbito escolar, el gran reto, que a todos nos afecta y nos compromete, de favorecer y potenciar una sólida educación moral de la infancia y de la juventud en el contexto de la realidad y de los problemas actuales y futuros a los que nos enfrentamos y nos enfrentaremos dentro de nuestro mundo contemporáneo.

En este sentido, a lo largo de la propuesta didáctica formulada se funden los contenidos y los objetivos de todos los Temas Transversales. Al existir planes y proyectos en el centro, en ocasiones, por sus características, se aborda un Tema Transversal concreto de forma directa y casi monográfica; y otros, la mayoría, en los que la experiencia desarrollada surge y se nutre de la confluencia y la interrelación de todos o de varios de esos Temas.

VALORES QUE SE TRABAJARÁN EN EL AULA DURANTE TODO EL CURSO. ¿CÓMO SE SELECCIONAN? ¿CÓMO SE TRABAJAN? ¿CÓMO SE EVALÚAN ?.

La distribución de los valores que se citan a continuación no está sujeta exclusivamente a fecha o conmemoraciones, si lo están a la situación real que se pueda presentar y que faciliten su trabajo en el aula y fuera de ella con una aplicación práctica. Esta distribución podría dar respuesta a las U.D y que pueden tener relación con las competencias, objetivos, contenidos y contenidos transversales, pero en ningún momento son inflexibles.

1º TRIMESTRE

- Reflexión sobre la importancia del colegio. Fomento de la solidaridad respeto ante nuevos compañeros/as y sus diferencias.
- Importancia de escuchar a los demás y fomentar el respeto hacia los otros.
- Aprendizaje de normas de comportamiento a la hora de comer. Valorar una alimentación sana. Evitando el consumo excesivo de golosinas.
- Información sobre el hábito de higiene y autonomía. Comprensión y respeto de las diferencias físicas.
- Conocimiento de trabajos realizados por hombres y mujeres indistintamente. Valoración de la importancia y dignidad de todos los oficios. Reflexión sobre las personas que no tienen trabajo. Respeto por la realidad de los demás y sus opiniones.
- Valoración de las costumbres y tradiciones. Respeto por las celebraciones de otras culturas. Comprensión de los conceptos de necesidad y capricho.

2º TRIMESTRE

- Rechazo de la actitud caprichosa. Valoración del trabajo propio. Comprensión y valoración de la amistad, el cariño el respeto de los demás. Fomento de la colaboración en casa y a los que nos necesitan.
- Valoración del entorno que nos rodea identificarlo como propio y cuidarlo.
- Conocimiento de las plantas como seres vivos. Preocupación por el medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza en nuestro trabajo.
- Importancia y necesidad del agua para el ser humano. Importancia del juego con los demás, la amistad y el respeto.
- Aceptación de las relaciones entre personas y análisis de los complejos personales. conocimiento de las normas de cortesía.
- Respeto a los animales. Valoración de su importancia para las personas. Importancia del cuidado de los animales. Respeto por turno de palabra y la importancia de los demás.

3º TRIMESTRE

- Necesidad e importancia de escuchar a los demás cuando hablan. Respeto de las ideas de los demás aunque sean contrarias. Valoración de la ayuda al prójimo y del hecho de saber pedir ayuda. Análisis crítico de los medios de comunicación.
- Fomento del uso de los medios de transporte. Sin perjuicio para el medio ambiente. Conocimiento del transporte público para cuidar el entorno, evitando la contaminación. Importancia de comportamiento adecuado en los medios de transporte y la valoración de los riesgos y peligros derivados de su mal uso.

- El paisaje. Fomento del cuidado de la naturaleza y de los seres vivos. El trato con los demás. Respeto amistad y modos de solucionar problemas. Respeto a las aportaciones de los demás compañeros/as.
- Valoración del ocio y del tiempo libre
- Respeto hacia otras culturas y hacia la propia.

¿Como se seleccionan?

La selección se realiza teniendo en cuenta las necesidades valoradas en las pruebas iniciales realizadas a los alumnos/as. Y a la valoración del contexto y de la sociedad en la que se encuentra inmerso el niño/a.

¿Como se trabaja?

Se trabajarán preferentemente a través de las situaciones reales que el niño/a viva, experimente, oiga, vea, etc. Con el dialogo, asamblea, el juego y el ponerse en el lugar del otro a través de la dramatización etc. En otras ocasiones a través de textos, cuentos, hechos reales, imágenes de pendiendo del momento y del valor a trabajar o de lo que queramos valorar o situación que queramos provocar.

¿Como se evalúa?

Principalmente a través de la **observación** directa y sistemática de las situaciones que se dan a diario en el aula y en el recreo .La **autoevaluación** también la considero de gran importancia para provocar la reflexión sobre el valor en el alumno/a. Y recogida de datos del resto de maestros/as que intervienen en el aula (**triangulación**) en casos determinados. El **trabajo en grupo** que promueve situaciones que ponen en juego que se desarrollen gran cantidad valores y muy variados. La **conversación asamblea** como principal medio para su desarrollo y evaluación. También se podrá evaluar teniendo en cuenta la valoración de la familia en casos en concreto, atreves de **encuestas, entrevistas** etc.

Se incorporarán a los valores que se trabajaran en el ciclo de forma habitual los propuestos a nivel de centro y se trabajaran de forma natural y en la medida que surjan situaciones o momentos que favorezcan un trabajo mas intenso sobre el valor determinado. Trabajándose de igual forma que los del ciclo.

ACTIVIDADES PROPICIADORAS DEL IMPULSO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. COEDUCACIÓN.

También pretende desde su inicio sensibilizar a los niños/as para que participen de forma igual en las diversas actividades, sin discriminación de sexo; rechazando la división de trabajos por grupos, juegos y diversas actividades en función de sexo.

Y para ello se proponen las siguientes actividades:

- Realizar trabajos en grupo evitando que se polaricen niños/as en grupos de mismo sexo.
- Realizar juegos y actividades procurando que jueguen de forma conjunta y no por sexos.
- Proponer todas las actividades a todos los alumnos/as sin establecer diferencias.
- Realizar dramatizaciones, representaciones, simulaciones...
- Tener presentes las noticias cotidianas que se producen.
- Trabajar con textos, cuentos, imágenes, noticias, etc .
- Hablar y actuar de forma coeducativa.
- Participar en todas las actividades que se propongan a través de la Coordinadora del Proyecto sobre coeducación.
- En asamblea y a través del diálogo proponer temas reales y actuales que nos hagan ver iguales a pesar de nuestras diferencias.

8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR:

La fundamentación pedagógica está enmarcada en un corriente cognitivo-contextual que sirven de soporte a la L.O.E y L.E.A., que se apoyan en una concepción constructivista del aprendizaje.

Los principios pedagógicos a los que harán alusión sirven para todas las áreas curriculares asegurando la coherencia vertical entre los distintos ciclos y cursos. Y la coherencia horizontal entre las diferentes áreas del currículo.

No existirá un único método de intervención y la metodología constructivista a de adaptarse al alumnado, al contexto y al área por lo que hay que crear un método plurimetodológico de intervención educativa.

Nuestros alumnos/as necesitan sentirse queridos para sentirse seguros y crear una imagen ajustada y positiva de sí mismo. El niño/a para la adquisición de nuevos aprendizajes necesita un clima de seguridad y afectividad que nosotros junto con su familia le intentaremos favorecer en todo momento, con un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, respeto etc.

La forma en que trabajaremos en este ciclo se basa en los siguientes principios:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumnado:** Esto exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo en que se encuentra el alumno/a, que determina en gran medida, las capacidades que posee, así como sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje, todo lo cual constituye su nivel de competencia cognitiva.

Por otra parte es necesario contar también con los conocimientos que ya posee y que le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega. Es lo que se suele denominar **conocimientos previos** pertinentes.

- **Asegurar la construcción de los aprendizajes significativos:** El proceso de enseñanza aprendizaje puede dar lugar tanto a aprendizajes significativos como aprendizajes repetitivos. La significatividad del aprendizaje esta muy vinculada a su funcionalidad. El **aprendizaje funcional** es aquel que puede ser aplicado y generalizado a su contexto y situaciones distintas de aquellas en las que se originó.
- **Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos/as:** Se trata de conseguir que los alumnos/as sean capaces de **aprender a aprender**. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.
- **Propiciar una intensa actividad-interactiva por parte del alumnado:** Esta actividad consiste en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes, y se concibe como un proceso de naturaleza fundamentalmente interna y no simplemente manipulativa. Si

después de la manipulación no se produce un proceso de reflexión sobre la acción, no se está llevando a cabo una verdadera actividad intelectual. Se desarrolla y adquieren conocimientos de las distintas áreas utilizándolos.

Por lo que se refiere a la interacción alumno-alumno, las actividades que favorecen el **aprendizaje cooperativo**, aquellos que provocan conflictos socio-cognitivos en los que se confrontan distintos puntos de vista.

- **El enfoque globalizador:** Es una actitud frente al proceso de enseñanza. Permite que se establezcan el mayor número de relaciones entre los conocimientos múltiples y variados que tiene el alumno/a y los nuevos que aprenden.
- **Principio de individualización:** Se respeta el ritmo de maduración y aprendizaje de cada alumno/a, así como sus características individuales. Por ello llevaremos a cabo actividades de refuerzo, recuperación y de profundización.
- **Atención a la diversidad:** Con ello contribuimos a la compensación de desajustes que las diferencias individuales del entorno y sociales puedan producir. Respetamos el pluralismo cultural, diversidad de capacidades, de motivaciones de cada niño/a, así como sus intereses.
- **Principio de socialización:** Buscamos la interacción con sus compañeros/as y con el adulto, hacer del niño/a un ser social, que se adapte a las normas que hay, que contribuya a una mejor convivencia con su actitud favorable y colaboradora.

Además, consideramos muy importantes la motivación y participación del alumnado en el desarrollo de nuestra enseñanza. Por ello, intentaremos crear en el aula las condiciones ambientales, materiales, espaciales, temporales, afectivas, interactivas que promueven el máximo desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos/as mediante la actividad, implicación y participación de cada uno de ellos.

Acciones que promueven la participación.

- Celebrar asambleas, donde los niños y niñas cuenten sus experiencias, vividas e imaginadas, resuelvan los conflictos mediante diálogo, se debaten normas, se comentan noticias...
- Trabajar en equipo, talleres, proyectos... donde se debe coordinar los distintos puntos de vista, compartir, diseñar estrategias comunes, anticipar consecuencias de sus acciones...
- Atribuir responsabilidades en el aula: regar, limpiar, recoger, repartir los materiales de trabajo...
- Dramatizar y jugar con el cuerpo favorece la desinhibición mediante la imitación de personajes y la expresión corporal espontánea.
- Organizar el aula en zonas de actividad y asegurar el conocimiento de las normas de uso y posibilidades de cada uno de ellos.
- Estructurar el tiempo en rutinas, lo que permite a los niños apropiarse del mismo y anticipar la actividad diaria.

Acciones que promueven la motivación.

- Diversificar las actividades realizadas considerando su complejidad, nivel de agitación...
- Proponer variaciones en las actividades...
- Utilizar materiales, recursos y espacios novedosos para realizar las actividades.
- Transmitir confianza en las posibilidades de cada uno/a de nuestros alumnos/as.
- Conectar los nuevos conocimientos con lo ya aprendido.
- Utilizar un tono de voz (normal y sosegada) y un vocabulario adecuado a las necesidades de los niños/as.
- Utilizar las creaciones de los niños/as para transmitir información a la comunidad educativa, decorar...
- Resaltar los logros empleando refuerzos positivos.
- Valorar el esfuerzo, respetar todas las opiniones e impulsar la superación de las dificultades.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** ha de plantearse como un proceso continuo e integrado a lo largo de toda la etapa. Su finalidad principal consiste en la adecuación de la enseñanza *al* progreso real de los alumnos. La información que proporciona debe servir para que el equipo de profesores valore tanto el rendimiento académico de los alumnos, como la eficacia del proceso de enseñanza y su propia práctica docente.

La **evaluación** es un elemento central de la práctica educativa porque:

- Proporciona información sobre los conocimientos previos de los alumnos, sus procesos de aprendizaje y la forma en que organizan el conocimiento.
- Permite a los profesores conocer el grado en que los niños van adquiriendo aprendizajes significativos y funcionales.
- Facilita un seguimiento personalizado del proceso de maduración y la determinación de las dificultades educativas especiales de los alumnos.
- Ayuda a adecuar los procesos educativos a la situación y ritmo de cada alumno/a y grupo concreto.
- Posibilita que los niños descubran su desarrollo y progreso personal en los nuevos aprendizajes, sus aptitudes para aprender y sus capacidades intelectuales, intereses y motivaciones, actitudes y valores...
- Ayuda a revisar, adaptar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación del proceso de enseñanza.

En la evaluación del proceso de enseñanza el maestro/a debe reflexionar sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla. Esta evaluación del proceso de enseñanza, debemos reflexionar sobre nuestra práctica educativa con el objeto de mejorarla, incluirá los siguientes aspectos:

- Adecuación de los elementos de la programación (objetivos didácticos, contenidos, actividades, etc.) a las características del alumnado.
- Adecuación de los elementos curriculares entre sí.
- Nivel de interacción entre los alumnos/as y entre el maestro/a y el alumnado.
- Metodología fundamentada en planteamientos constructivistas: aprendizaje significativo, aprendizaje por descubrimiento. Etc.
- Organización del aula y el ambiente entre los niños/as.
- Coordinación entre los maestros/as del ciclo y la coherencia entre los ciclos.
- Regularidad y calidad de la relación con los padres/madres, así como la participación de éstos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Realización de una evaluación sistemática

Procedimientos.

A continuación se ofrecen instrumentos para la evaluación:

- **Actividades** que permiten evaluar la marcha de los procesos formativos.
- **Pautas de observación** útiles para centrar los aspectos fundamentales de la evaluación y los modos prácticos de llevarla a cabo.

En cualquier caso, siempre habrá de ser el maestro/a quien seleccione los procedimientos más apropiados, o bien, realice las adaptaciones oportunas.

Una evaluación que quiera ser eficaz ha de analizar todos los **elementos del proceso educativo**:

- La **situación y posibilidades** del alumno o alumna.
- El **ritmo personal** y el **desarrollo integral** de cada niño y niña.
- El **proyecto formativo** que se lleva adelante.
- La **acción del profesor/a** (programación, metodología...) y su relación con los escolares.
- La **calidad de los estímulos** que se ofrecen y su acción integral en el desarrollo de los alumnos.
- Las **condiciones materiales y físicas** del aula y el centro.
- La relación con la **familia** como elemento educativo fundamental.

Algunos de los procedimientos utilizados serán los siguientes, aunque que ninguno es mejor ni peor, sino que será el más adecuado según el objetivo que pretendamos evaluar:

Observación	Corrección de tareas
Conversación	Cuestionarios
Diario de Clase	Entrevistas
Pruebas	Técnicas audiovisuales
Entrevistas con la familia	Autoevaluación
Trabajo en grupo	Triangulación

- El proceso de evaluación de este ciclo se basa en los criterios que se han señalado para las distintas áreas.
- Estos criterios evalúan una serie de contenidos y competencias que el alumno/a debe adquirir a lo largo de cada uno de los cursos que forman este ciclo.
- La nota se conseguirá al sumar una serie de apartados que incluyen los criterios de evaluación, actividades en el cuaderno, participación en clase y actitud. Que se recogerá a través de:
 - Observación directa
 - Actividades escritas y orales (trabajo individual y de grupo).
 - Actitud.

Todo esto quedará recogido de formas mas detallada en el documento que se ha consensuado a nivel de centro. (Registro de observación del proceso de aprendizaje) y en el que se le asigna a cada apartado un tanto por ciento del valor total de la nota que pueda obtener el alumno/a al finalizar cada unidad).

Evaluación del proceso de aprendizaje

Nuestra evaluación la subdividiremos en tres momentos interrelacionados:

- **Evaluación inicial o diagnóstica:** con ella vemos los conocimientos de los que parten nuestros alumnos/as, actitudes y capacidades para así adecuar nuestro proceso de enseñanza a su contexto real desarrollando el aprendizaje significativo.
- **Evaluación continua y formativa:** es la que acompaña constantemente a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de regular, orientar y autocorregir el proceso educativo. El carácter continuo de la evaluación es la que se va desarrollando a lo largo del aprendizaje del alumnado, y que facilita que realicemos las modificaciones que sean precisas para conseguir que los alumnos/as aprendan mejor. El carácter formativo no sólo nos sirve para medir lo que han aprendido, sino también para indagar en el modo en que aprenden, detectar dificultades para poder utilizar los métodos más adecuados.
- **Evaluación global o sumativa:** nos referimos al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y de los criterios de evaluación de las diferentes áreas de Educación Primaria. Tratamos de valorar así el grado de consecución obtenido en todo el proceso educativo y el grado de capacidad o dificultad que tiene el alumnado con vistas a avanzar.

Momentos acordados para la evaluación.

- Las actividades y la actitud se evaluarán diariamente.
- Se realizarán actividades de lectura de forma sistematizada en el aula tanto en lo referente a la fluidez como a la comprensión.
- Se realizarán actividades finales al acabar cada unidad.
- Se realizarán actividades de recuperación de contenidos no superados.
- Al finalizar cada trimestre se evaluará todo el trabajo realizado en cada unidad.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN TODAS LAS ÁREAS:

Merece especial mención -por ser el ciclo donde se adquieren las bases de la lectura mecánica y comprensiva y por estar en un centro en el que existía el Plan LyB, y ahora se está desarrollando un Plan Lector-, la enseñanza de la lectura y la escritura, como herramientas básicas de acceso a la Cultura, la Información y la Formación. De aquí que proponemos la siguiente:

METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE Y LA MOTIVACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA:

Consideramos que:

- Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.
- Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.
- La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a ella.

De igual modo, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece que:

- “Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las áreas” (artículo 4.5).
- “La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, y los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, durante de los cursos de la etapa” (artículo 6.4.).

Por todo ello, resulta necesario establecer un Plan de Lectura que impulse las actividades relativas a la promoción y práctica de la comprensión lectora prevista en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y al grado de adquisición de las competencias básicas correspondientes a cada una de las áreas del currículo, y que favorezca su práctica diaria por todo el profesorado en todas las áreas de un modo eficaz.

La lectura estará presente en todas las áreas de cada curso. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución.

Los cuentos, por su contenido, su estructura y su vocabulario, son un instrumento fundamental para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, pues cuando el niño los escucha o los lee se apropia de su vocabulario y de sus estructuras lingüísticas y las pone en práctica en otras situaciones.

Es muy importante la elección de los textos con los que se va a trabajar. Estos han de ser motivadores y adecuados al nivel de los lectores. Se trabajará la identificación de la estructura de los diferentes textos, las ideas principales y secundarias, el sentido de los distintos párrafos y las relaciones que entre ellos se establecen.

El profesorado elegirá los textos en función de los siguientes criterios:

- Grado de maduración del proceso lector.
- Elección de temas atractivos e interesantes para los alumnos.
- Aumento de la dificultad de los textos a lo largo del curso.
- Textos variados en cuanto a contenidos y de diferentes géneros literarios.
- Elección del tipo de letra adecuada a los distintos niveles.
- Ilustraciones atractivas y motivadoras.
- Trabajo de valores o de situaciones que los lleven a reflexionar.

Por último, hay que destacar la importancia de la lectura en voz alta en la comprensión lectora, ya que, a través de ella, se estimula la recreación de sentimientos y de sensaciones, al mismo tiempo que sirve como vehículo de ideas. La automatización de una buena entonación, una correcta pronunciación y una adecuada velocidad lectora son imprescindibles para que el lector pueda consolidar la comprensión lectora.

Con todo esto, los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- d) Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.

Tiempo de dedicación diaria

El primer ciclo repartirá la hora de lectura diaria al comenzar la primera hora de clase durante media hora o tres cuartos, y el resto de tiempo se leerán las actividades del libro y demás proporcionadas por los maestros/as, se leerán las lecturas iniciales de cada tema y el contenido de las unidades a lo largo del todo el día.

Estrategias de comprensión lectora

- Garantizar la disposición en el aula de la mayor cantidad y variedad de textos.
- Permitir a los alumnos seleccionar los textos de acuerdo a sus necesidades.
- Favorecer que los alumnos activen y desarrollen sus conocimientos previos.

- Leer en voz alta para los alumnos.
- Dar importancia a la lectura silenciosa.
- Proponer la lectura en voz alta de algún párrafo significativo que sea necesario discutir o intercambiar opiniones.
- Permitir que el alumno busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.
- Activar sus conocimientos previos tanto acerca del contenido cuanto de la forma del texto.
- Elaborar hipótesis acerca del formato textual.
- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos, etc.
- Identificar el tema que da unidad al texto.
- Jerarquizar la información e integrarla con la de otros textos.
- Reordenar la información en función de su propósito.
- Coordinar una discusión acerca de lo leído.
- Formular preguntas abiertas, que no puedan contestarse con un sí o un no.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La LOE establece en su artículo 13 que la diversidad de los alumnos debe ser un principio sobre el que se base toda la intervención educativa y en la ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado en Andalucía.

Sin duda, dentro de un mismo contexto escolar podemos encontrarnos alumnado muy diverso con realidades individuales distintas no solo desde el punto de vista del aprendizaje, sino también alumnos con discapacidades; con otras características culturales, sociales o étnicas; con altas capacidades; con otras motivaciones, etc.

Por eso la escuela debe tratar de satisfacer las necesidades educativas de cada uno de sus alumnos adaptándose a sus circunstancias personales y así poder proporcionarles las respuestas más adecuadas en cada momento.

Como consecuencia el proyecto curricular debe reflejar esta realidad y planificar las medidas que se crean oportunas para facilitar y favorecer el aprendizaje de todos y cada uno de alumnos.

Para ello es necesario realizar una **evaluación previa que nos sirva de diagnóstico** para determinar el tipo de estrategias que debemos adoptar. Será necesario conocer la mayor cantidad de detalles a cerca de la situación tanto personal como académica del alumno como sea posible, para adecuar la intervención pedagógica a las necesidades específicas de cada uno.

Una vez analizados los datos obtenidos en la evaluación inicial, estaremos en disposición de **promover y planificar cuando sean precisas las adaptaciones curriculares** oportunas para responder al principio de diversidad.

Se entiende por adaptación curricular todas aquellas modificaciones del currículo ordinario, puntuales o prolongadas en el tiempo, que se llevan a cabo para poder atender adecuadamente a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales.

Todas las **adaptaciones curriculares tienen que atender a dos principios**: el de **normalidad**, que pretende utilizar siempre que se pueda, el mayor número de recursos ordinarios posible y el principio de **individualización** que, por su parte, busca proporcionar que cada alumno, teniendo en cuenta su situación, obtenga la respuesta adecuada en cada momento, que garantice su formación como persona.

Hemos de tener presente que todas aquellas medidas curriculares que tengamos que poner en práctica se realizan buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Las actuaciones que podemos llevar a cabo pueden ser de dos tipos:

- Aquellas modificaciones que afectan a los elementos no prescriptivos del currículo como la metodología, las actividades, los tiempos, las técnicas e instrumentos de evaluación...

Estas adaptaciones han de tener un carácter preventivo y no deben de utilizarse exclusivamente como estrategia para dar respuesta a las dificultades.

- Aquellas modificaciones que afectan a los elementos prescriptivos del currículo como objetivos, contenidos, criterios de evaluación...

Algunas de estas adaptaciones son:

- Establecer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que faciliten el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Adaptar la secuenciación y el ritmo de introducción de los contenidos a trabajar.
- Adecuar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Utilizar una metodología más flexible y activa que permita adaptarse a las posibilidades de los alumnos.
- Plantear actividades combinando distintos tipos de agrupamientos.
- Ajustar los tiempos de las actividades de manera que se adecuen a las peculiaridades del alumnado.
- Organizar los espacios y los materiales más oportunos para facilitar al máximo el desarrollo de sus capacidades.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO, PARA LOS ALUMNOS/AS CON CARENCIAS EN ALGUNA/S ÁREA/S. PLAN PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN

ACTIVIDADES DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Cuando en nuestro grupo de alumnos/as se nos presente el caso de que algún/a niño/a, en cualquier momento del curso, comience a presentar dificultades de aprendizaje, deberemos saber que es el momento de establecer el refuerzo educativo o A.C.I

Para plantear este tipo de actividades, procederemos como sigue.

1º- Determinación de los factores que pueden estar dificultando el aprendizaje.

2º- Si es necesario solicitaremos la colaboración de la maestra de apoyo, asesoramiento del E.O.E y de las familias, por si las dificultades y las ayudas están fuera del ámbito escolar.

3º- Cuándo conozcamos las causas que producen las dificultades, actuaremos en consecuencia según estas.

- Metodología: en la mayoría de las ocasiones consistirá en prestar una actuación mas individualizada al alumno/a con dificultades, modificando el tiempo dedicado a los aprendizajes.
- Modificando la organización del espacio: si la diversidad lo requiere.
- Adecuando la metodología.
- Contenidos: con frecuencia consistirá en retroceder hacia los contenidos que ya se trabajaron, haciendo mas secuenciada o pormenorizada la secuenciación del aprendizaje.
- Actividades: deben presentarse de forma coherente con las variaciones necesarias (refuerzo, recuperación, ampliación). Las actividades posibilitaran:
 - Que el alumno/a desempeñe un papel activo en su realización.
 - Que se realice un aprendizaje significativo.
 - Que tengan un nivel adecuado y creciente de dificultad.
 - Que eviten caer en la monotonía...
 - Que sean adaptadas a su necesidad.

4º- Evaluación: normalmente consistirá en introducir distintas estrategias e instrumentos de evaluación y de forma especial la observación (oral/escrita, mayor tiempo/menor tiempo...)

Cuando se haya seguido esta actuación con un/a alumno/a concreto, si han desaparecido las dificultades de aprendizajes, este/a se incorporará a la dinámica general de su grupo; si por el contrario las dificultades persisten y hemos agotado los recursos a nuestro alcance, será el momento de plantear un Apoyo externo que no tendrá que ser necesariamente fuera del aula y por último y en casos muy concreto se valorara la Adaptación Curricular Individualizada si fuese decidido por el EOE.

Para el planteamiento y ejecución de la Adaptación, nos remitiremos a lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro. En el que se establece el procedimiento a seguir y documentos para establecer las Competencias Curriculares.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR:

¿Cuáles?

Podemos considerar un recurso material todo aquel a través del cual se ofrecen oportunidades de enseñanza y aprendizaje para desarrollar capacidades y habilidades que permitan el desarrollo integral del alumno. Dentro de éste apartado podemos realizar la siguiente clasificación:

- Ⓢ **MATERIAL SENSORIAL.** Necesario para desarrollar las capacidades concretadas en la educación de los cinco sentidos: discriminación visual (color, forma, tamaño...), auditiva (percepción y diferenciación de sonidos y sus cualidades), táctil (térmicas, cualidades de los objetos, presión, forma, volumen, etc.), olfativa (frascos olorosos, etc.) y gustativa (ingredientes para comer).
- Ⓢ **MATERIAL DE PSICOMOTRICIDAD.** Hay que tener en cuenta el desarrollo tanto de la motricidad gruesa como la motricidad fina. Para ello podremos utilizar: colchonetas, aros, anillas, bancos suecos, rampas, espalderas, cuerdas, balones, sacos, juegos de construcción, pañuelos, globos, etc.
- Ⓢ **MATERIAL PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL.** Desarrollaremos con la expresión corporal la utilización del propio cuerpo como vehículo de comunicación y para ello podemos citar los siguientes materiales: títeres, sombras, disfraces, maquillaje, espejos, material de juego simbólico, el propio cuerpo, etc.
- Ⓢ **MATERIALES DE LENGUAJE.** Tienen como objetivo potenciar las capacidades de comprensión y expresión. Se pueden agrupar en:
 - Los que ayudan a la adquisición de vocabulario.
 - Los que enriquecen.
 - Los que ayudan a la pronunciación correcta.
 - Los que incrementan el lenguaje continuo.
 - Los que favorecen el lenguaje creativo e imaginativo.
 - Los que trabajan la adquisición y diferenciación de fonemas.
 - Los que desarrollan la lectura y la escritura, etc.

Entre ellos podemos destacar: lotos, puzles, cajas de lectura de imágenes y palabras, juegos de asociación, letras móviles, libros diversos, comics, pictogramas, láminas de observación. álbumes de poemas, canciones, juegos, etc.

- Ⓢ **MATERIALES DE MÚSICA:** canciones y melodías del folklore popular, instrumentos musicales, instrumentos musicales realizados con material de desecho, materiales para investigar diferentes sonidos, materiales naturales generadores de sonido, materiales electrónicos.

- ☉ **MATERIALES PARA LA EXPRESIÓN PLÁSTICA:** material de pintura, material de papel, material de modelado, material de construcciones, material de la naturaleza, material de desecho, etc.
- ☉ **MATERIALES DE LÓGICA-MATEMÁTICA.** Entre los materiales específicos podemos destacar: bloques lógicos, regletas, rompecabezas, figuras geométricas, juegos de secuencias temporales, laberintos, barajas de cartas, dominós, juegos de tamaños, colores, números, juegos de medida, cinta métrica, relojes, ordenador, etc. Igualmente entre los materiales inespecíficos podemos citar: plastilina, objetos del entorno, tapones, botes, cintas, botellas, palillos, cuerdas, hilos, embudos, calendarios, encajables, etc.
- ☉ **MATERIALES PARA LA OBSERVACIÓN Y LA EXPERIMENTACIÓN.** El deseo de manipular y experimentar exige al maestro /a ofrecer un material susceptible de ser transformado. Estos materiales deben responder al sentido de curiosidad del niño, debiendo motivarle para la experimentación. Este material podemos clasificarlo de la siguiente manera: material de desecho de uso doméstico, material de desecho de fruterías, de oficinas, de clínicas, de representes de tejidos, de decoración o construcción, etc. Igualmente entre los materiales vivos destacamos: plantas, flores, animales domésticos que se puedan conservar en el aula un período de tiempo y que no requieran excesivo cuidado, etc.
- ☉ **MATERIALES DE JUEGO:** todo tipo de juguetes, muñecas, animales de plástico, juegos de mesa, pelotas, cuerdas, juegos de arrastre de construcción, etc.
- ☉ **MATERIALES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS.** Debemos fomentar la iniciación en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para ello podemos utilizar: ordenadores, impresoras, escáner, vídeo, cámara de fotos, retroproyector, proyector, TV, CD-ROM, etc. Estos materiales, por su actualidad e importancia se desarrollarán dentro del apartado de Material simbólico.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

En consonancia con el currículo expuesto en la presente programación didáctica, con sus objetivos y contenidos, intentaremos desarrollar a lo largo del curso, otro tipo de actividades que:

- Amplíen el campo cultural y de conocimiento de nuestro alumnado.
- Pongan en relación los contenidos que trabajamos en el aula, con la vida que nos rodea.
- Sirvan para celebrar o conmemorar ciertas fechas y eventos que, por su relevancia, tienen un especial tratamiento en el centro.

Estas actividades, tanto complementarias, como extraescolares, serán realizadas a lo largo del curso, según las fechas conmemorativas explicitadas en la Planificación Concreta del Centro de cada curso escolar. Y procurando, en la medida de lo posible, que los viajes y salidas se realicen a razón de una al trimestre.

Por otro lado, y dado el grado de madurez y la edad de nuestro alumnado se procurará que las actividades no superen el ámbito geográfico de la localidad, respetando la siguiente propuesta:

- Visita a paisajes y lugares del entorno de la localidad.
- Visita cultural a la localidad.
- Visita a servicios de la comunidad: Parque de Bomberos, Policía Local, museo, instalaciones deportivas, instalaciones comerciales, industrias básicas locales, etc.
- Participación en talleres ofertados por ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos medioambientales, de convivencia y del estudio del entorno.
- Participación en festividades, campañas, celebraciones, etc., tales como:
 - Día de la Constitución.
 - Fiesta de Navidad.
 - Día de la No Violencia y la Paz.
 - Día de Andalucía.
 - Fiesta de Carnaval.
 - Día de la Mujer Trabajadora.
 - Día del Libro.
 - Día de internet.
 - Día del Medio Ambiente
 - Fiesta de Fin de Curso.

Para el presente curso escolar, está previsto realizar las siguientes salidas fuera del colegio:

